



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN VRIN. N° 035 -2017-UNFV

San Miguel, 12 DIC. 2017

Visto, el Oficio N° 0806-2017-ICGINV-VRIN-UNFV del 17.10.2017, ampliado con el Oficio N° 935-2017-ICGINV-VRIN-UNFV del 23.11.2017, del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante los cuales solicita la edición de la revista **SIGNOS UNIVERSIDAD & SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82° del Estatuto de esta Universidad, señala que "**La Universidad a través del Vicerrectorado de Investigación, publica prioritariamente los trabajos de investigación que contribuyan al conocimiento científico, humanístico y tecnológico. Edita una revista científica y un volumen anual conteniendo el resumen de los trabajos realizados, resumen de las tesis, así como un volumen de la producción científica de los docentes en revistas indexadas.**";

Que, mediante **Resolución R. N° 384-2017-CU-UNFV**, de fecha 23.02.2017, se aprobó la publicación del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, formalizado mediante **Resolución R. N° 8895-2015-CU-UNFV**, de fecha 29.10.2015, el cual establece en el artículo 55° de la "Gestión de la Investigación", numeral 55.2 que la ejecución de las investigaciones y producción científica se realiza a través de las comunidades del conocimiento, unidades de investigación de las facultades, EUPG e Instituto Central de Gestión de la Investigación;

Que, el Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación, mediante el Oficio N° 0806-2017-ICGINV-VRIN-UNFV del 17.10.2017, ampliado con el Oficio N° 935-2017-ICGINV-VRIN-UNFV del 23.11.2017, eleva al Vicerrectorado de Investigación, el proyecto de la edición de la revista **SIGNOS UNIVERSIDAD & SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**, cuyo objetivo es ser una ventana capaz de difundir la producción investigativa de nuestros docentes, mediante la difusión de artículos especializados en el quehacer de la investigación científica;

Estando a lo dispuesto por el Vicerrector de Investigación mediante el Oficio N° 707-2017-VRIN-UNFV de fecha 30.11.2017; y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 538-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la edición de la revista **SIGNOS UNIVERSIDAD & SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**.

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN VRIN. N° - 035 -2017-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar al Dr. GERMAN PERALTA RIVERA, Director de la revista **Signos Universidad & Sociedad de la Universidad Nacional Federico Villarreal.**

ARTÍCULO TERCERO.- El Vicerrectorado Académico, así como el Instituto Central de Gestión de la Investigación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. CARLOS NAPOLEÓN TELLO MALPARTIDA
VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN



Lic. ENRIQUE IVÁN VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)